



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Salta, 01 DIC 2016

RES. H N° 1926 / 16

EXPTÉ. N° 5.077/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que los alumnos **LAUTARO ULISES FACUNDO ARIAS CAMACHO**, LU N° 711.186, y **MARÍA SOL VILLENA**, LU N° 712.335, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0056-16, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Víctor Notarfrancesco como Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1762-16 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 06 de diciembre de 2016 a horas 09:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1762-16 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 06 de diciembre de 2016 a horas 09:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"MINUTO AFUERA: COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD. EL CASO 'CENTRO N° 1'. AÑO 2015"**, de los alumnos **LAUTARO ULISES FACUNDO ARIAS CAMACHO**, LU N° 711.186, y **MARÍA SOL VILLENA**, LU N° 712.335, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa